



**Se han eliminado los nombres utilizando términos genéricos, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.**

## **ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CELEBRADO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2017 EN EL AULA MAGNA DEL EDIFICIO C DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

La Directora abre la sesión a las 10:31 horas con el siguiente orden del día:

### **1. Informe de la Directora.**

La Directora informa sobre los siguientes puntos:

- En vacaciones se va a proceder a realizar las obras para la separación del despacho 2.10 del Edificio A. El nuevo despacho tendrá luz, se le va a dotar de una ventana que dará al pasillo.
- A principios de diciembre, la Directora de Secretariado de Campus e Infraestructuras nos comunica que ha habido un error en la asignación del despacho 2.052 del edificio Central, en el que se habían ubicado Técnicos de Apoyo a la Investigación y una contratada FPU. Les han asignado ahora el despacho 2.050 en el mismo edificio, en el que no hay enchufes ni rosetas. Cuando se acondicione el espacio, se cambiarán a este.
- Se ha incorporado una profesora que estaba de baja médica, por lo que se ha cesado el contrato de la profesora sustituta. La Directora agradece a esta los servicios prestados al Departamento.
- En relación con la OD, se han realizado los últimos ajustes de PSI.
  - Para cubrir la docencia de un profesor que ha solicitado semanas adicionales de licencia maternal, se ampliará al P4 pendiente de contratación con la docencia de las horas de las dos semanas primeras del 2Q, que es el tiempo de la licencia.
  - Se ha aprobado una Comisión de Servicios a un profesor en la UAM. Habrá que solicitar contratación para cubrir su docencia.
- Con motivo del 25º aniversario de la UAL se han grabado a profesores y profesoras impartiendo clase y trabajando en sus respectivos despachos. La Directora agradece la colaboración de estos profesores.
- Esta mañana se ha enviado un correo a todo el profesorado del Departamento para que se hagan sugerencias al borrador del Plan de Ordenación Académica 2018-2019. Tienen hasta el 12 de enero para mandar las sugerencias a sus respectivos Coordinadores de Área.



- No se ha recibido ninguna sugerencia al borrador de la *Normativa de utilización de la Plataforma de Aula Virtual* de la UAL, remitido por el Vicerrectorado de Enseñanza Oficiales y Formación Continua.
- Se ha enviado un correo al profesorado que no había publicado el horario de tutorías en la página web en la fecha indicada y por lo que no se ha logrado el indicador 2; por ello, se les ha solicitado que estén atentos a los plazos de publicación.
- Se va a solicitar a Gerencia que sea la Escuela Internacional de Doctorado la que tramite desde el centro de Gasto todas las gestiones de las defensas de tesis doctorales.

## **2. Aprobación, si procede, de licencias y estancias de investigación del profesorado del Departamento.**

El profesor D. Christian Roith presenta una solicitud de licencia por un periodo superior a tres meses con el fin de realizar una estancia de investigación en la Universidad de Hamburgo: de 19 de febrero de 2018 a 20 de agosto de 2018.

Se aprueba por asentimiento.

## **3. Adopción de acuerdo, si procede, para dar el visto bueno al Contrato de Investigación con la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), titulado “Análisis basado en la metodología *Grounded Theory* de las entrevistas realizadas por el equipo del profesor Manuel Armayones, adscrito a los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC”.**

Toma la palabra un profesor para comentar que el grupo de investigación de la UOC se puso en contacto para invitarlo a realizar un análisis de datos cualitativos. A la hora de pagar, le comunicaron que era necesario firmar un contrato entre ambas universidades. De ello, el Departamento debe dar el visto bueno al contrato de investigación.

Se da el visto bueno por asentimiento.

## **4. Adopción de acuerdo, si procede, para dar el visto bueno a la modificación de adscripción de 0.5 ECTS de la asignatura (70852108) “Investigación y Evaluación del Entrenamiento en Contextos de *Fitness-Wellness* y Deportivos” del Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, para poder concurrir a la convocatoria de incentivos para acciones en Másteres Oficiales de la Universidad de Almería.**

Toma la palabra un profesor para explicar que ha solicitado al Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua del Vicerrectorado de



Enseñanzas Oficiales y Formación Continua de la UAL la modificación de adscripción de 5 horas docentes de la asignatura (70852108) “Investigación y Evaluación del Entrenamiento en Contextos de *Fitness-Wellness* y Deportivos” del Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, que inicialmente impartía el peticionario, para ser impartida por el Dr. Marius Henriksen (Copenhagen University Hospital Bispebjerg-Frederiksberg). Aduce que el motivo es poder solicitar la subvención para financiar estancias breves de profesores-investigadores y profesionales de reconocido prestigio nacional e internacional procedentes de Universidades, Centros de Investigación, Organismos o Entidades españolas y extranjeras, con el objeto de su participación en actividades docentes de los Másteres Oficiales ofertados e impartidos en la UAL. Por ello, pide al Consejo de Departamento el visto bueno a la modificación de adscripción.

Un profesor puntualiza que 0,5 ECTS computa 3,75 horas y no 5 horas.

Se da el visto bueno por asentimiento.

**5. Adopción de acuerdo, si procede, para solicitar el cambio de adscripción de 3 ECTS de la asignatura “Desarrollo de habilidades comunicativas orales y su didáctica” (17153205) del Grado en Educación Infantil (Plan 2015) del área de Filología Inglesa del Departamento de Filología al área de Didáctica de la Lengua y la Literatura del Departamento de Educación.**

Se solicitó a la Decana, el día 27 de junio, la adscripción de la totalidad de esta asignatura al área de Didáctica de la Lengua y la Literatura, adjuntándose la petición de la coordinadora del área y los motivos de la misma. Con motivo de una queja dirigida, entre otras instancias, al Departamento de Educación de 3º del Grupo B del Grado en Ed. Infantil, relacionada con el desarrollo de la asignatura "Desarrollo de habilidades comunicativas orales y su didáctica" (destacar de esta que las horas de la asignatura adscritas al Departamento de Filología Inglesa son impartidas en inglés, cuando en la Memoria de Título se especifica un solo idioma: el español), se solicitó nuevamente el cambio de adscripción de la asignatura, de manera que todas las horas sean adscritas al Departamento de Educación, concretamente al área de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Dado que no se obtuvo respuesta y con el objeto de que la petición se resuelva para el próximo curso académico, se procedió a realizar dicha petición de manera formal, con el impreso correspondiente, dirigiéndose a la Facultad y al Vicerrectorado de Enseñanza Oficiales y Formación Continua.

Se aprueba por asentimiento.



**6. Aprobación, si procede, de nuevas incorporaciones en la Comisión de Investigación del Departamento.**

Solicita su incorporación la profesora D.<sup>a</sup> Esther Prados Megías.

Se aprueba por asentimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:51 horas del día 20 de diciembre de 2017, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretario del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 20 de diciembre de 2017.

V.º B.º DIRECTORA

SECRETARIO

D.<sup>a</sup> Teresa García Gómez

D. José M. de Amo Sánchez-Fortún